

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUE?AS CAUSAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0023 Fecha: 08/10/2020

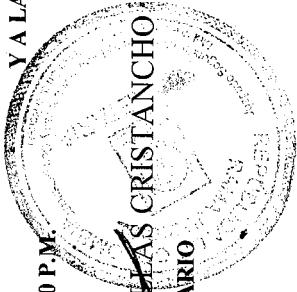
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100141 03 002 2016 00655	Ejecutivo Singular	MARTHA ROCIO DIAZ GONZALEZ	UBEIMAR SOLORZANO RODRIGUEZ	Auto resuelve corrección providencia
1100141 03 002 2018 00787	Ejecutivo Singular	MOVIIVAL S.A.S.	ROGER ALEXANDER VARGAS NARANJO	Otras terminaciones por Auto
1100141 03 002 2018 00801	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A	LUIS FERNANDO RIASCOS ECHEVERRY	Auto ordena notificar
1100141 03 002 2018 01022	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	BLANCA MARY LUZ MORA QUIROGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SECUESTRO DE INMUEBLE PARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 11:30 A.M.
1100141 03 002 2018 01086	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	DARWIN ALONSO LOPEZ SILVA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010
1100141 03 002 2018 01107	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO BUSTOS ALDANA	BENITO RAMOS	Auto ordena correr traslado
1100141 03 002 2019 00058	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIARES BOYACA	CARLOS LOZANO PUENTES	Sentencia proferida en audiencia
1100141 03 002 2019 00084	Abreviado	CARLOS ELIAS URREGO ARBOLEDA	NANCY CORTÉS MICÁN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SECUESTRO DE BIENES Y ENERGES PARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 9:30 A.M.
1100141 03 002 2019 00502	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BOAVISTA	GERMAN ALEXANDER RIVERA NIÑO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior
1100141 03 002 2019 00567	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CASA GRANDE MANZANA DOS - P.H.	JUAN IVAN RODRIGUEZ PARADA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010
1100141 03 002 2020 00157	Entrega de Inmueble Arrendado	ISAIAS VARGAS MELO	ATILANO JOSE PADILLA	Otras terminaciones por Auto
1100141 03 002 2020 00223	Abreviado	MIGUEL ACUÑA TARAZONA	MARLENE ELVIRA CUBILLOS VEGA	Otras terminaciones por Auto
1100141 03 002 2020 00224	Matrimonio	EUGENIO VIVAS URIBE	ROSA MARIA ORTIZ CARDENAS	Sentencia proferida en audiencia
1100141 03 002 2020 00242	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA CANDELARIA SUPER LOTE 3 PROPIEDAD HORIZONTAL	GARCIA REYES LYDA CONSUELO	Auto libra mandamiento ejecutivo

ESTADO No. 0023

Fecha: 08/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100141 03 002 2020 00242	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA CANDELARIA SUPER LOTE 3 PROPIEDAD HORIZONTAL	GARCIA REYES LYDA CONSUELO	Auto decreta medida cautelar
1100141 03 002 2020 00243	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA CANDELARIA SUPER LOTE 3 PROPIEDAD HORIZONTAL	IVAN PERDOMO MOSQUERA	Auto inadmite demanda
1100141 03 002 2020 00252	Matrimonio	JORGE ARMANDO GUERRERO FRANCO	LUZ DANNERY LONDOÑO	Auto inadmite demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LAURA JAZMIN CASAPLANA CRISTANCHO
SECRETARIO